yo también lo hice*





¿30 meses de cárcel por una sentada pacífica?

Doce jóvenes de Iruñea se enfrentan a dos años y medio de cárcel por sentarse en una carretera en defensa de la okupación. Una acción de desobediencia pacífica que provocó un atasco de tráfico menor que el que causa un partido de fútbol cualquier domingo.

Ése es su crimen, utilizar la desobediencia civil no violenta para reclamar espacios de encuentro autogestionados para todos y todas.

14-M 19:00 MANIFA Plaza del Castillo.

21-M 18:30 PROTESTA FESTIVA Plaza del Castillo.

25-M 18:30 MARCHA BICIS Plaza de Navarrería.

26-M 9:00 CONCENTRACIÓN Frente al Juzgado.

